|  |  |
| --- | --- |
| PROGRAMA | |
| 1. Nombre de la actividad curricular: | Taller 3: Modelación del espacio habitable |
| 1. Nombre de la sección: | AUA30001-4 |
| 1. Profesores: | Daniel Opazo |
| 1. Ayudante: | Romina Fuentes |
| 1. Nombre de la actividad curricular en inglés: | Studio 3: Modeling of the dwelling space |
| 1. Unidad Académica: | Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura |
| 1. Horas de trabajo de estudiante: | 13,5 horas/semana |
| 7.1 Horas directas (en aula): | 8 horas (lunes y jueves en la tarde) |
| 7.2 Horas indirectas (autónomas): | 5,5 horas |
| 1. Tipo de créditos: | Sistema de Créditos Transferibles |
| 1. Número de créditos SCT – Chile: | 9 |

|  |
| --- |
| 1. Propósito general del curso |
| Este espacio formativo pretende habilitar al estudiante para RELACIONAR Y ARTICULAR jerárquicamente las componentes y variables de las problemáticas de proyecto relacionadas con la habitabilidad, realizando una modelación que conduzca a la propuesta arquitectónica.  El taller se construye a partir de una articulación entre las escuelas de arquitectura de las universidades estatales presentes en Santiago: la Universidad de Santiago de Chile (USACH), la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y la Universidad de Chile, para abordar una pregunta relacionada con las movilizaciones sociales, el proceso constituyente y el cuestionamiento al sistema que organiza la vida en Chile y sus ciudades. La pregunta consiste en cuál (o cuáles) puede ser la forma arquitectónica del cabildo, del lugar de la asamblea, cómo imaginamos un espacio para que las comunidades se reúnan, debatan, se organicen, festejen, resuelvan problemas y planteen metas en común. El taller trabajará en la comuna de Quilicura, participando en instancias de conversación con las comunidades, para luego desarrollar propuestas de proyecto que puedan servir a organizaciones de base y al municipio para la formulación de proyectos de equipamiento e infraestructura.  La propuesta del curso supone varios desafíos: por una parte, trabajar en un territorio en el contexto de un año marcado no sólo por el proceso constituyente y las elecciones municipales, sino también por el proceso de formulación del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Por otra, establecer dinámicas de trabajo en grupo que permitan a las y los estudiantes contribuir al trabajo de equipo y a la vez completar aprendizajes personales, pertinentes para el nivel de la carrera que cursan.  El trabajo del taller por lo tanto se moverá desde la escala del plan a la del proyecto, problematizando y reflexionando sobre la noción del equipo de proyecto (por una parte, el equipo ampliado a la comunidad, los no expertos; por otra, los roles dentro del equipo de expertos -en este caso, los estudiantes).    En lo relativo a aprendizajes disciplinares, el taller considera como su asunto principal el proceso de definición de un problema de diseño y la relación entre éste y las nociones de programa y lugar. En segundo lugar, se preocupa del estudio de referentes en arquitectura como una práctica reflexiva y sistemática, que contribuye a la formación de arquitectas y arquitectos sobre un horizonte cultural definido y consistente. |

|  |
| --- |
| 1. Resultados de Aprendizaje: |
| Reconocer ESTRATEGIAS PROYECTUALES y/o METODOLOGICAS eligiendo medios para formular una hipótesis o idea de proyecto arquitectónico, urbano y/o territorial.  FORMULAR un PROGRAMA arquitectónico para diseñar una propuesta coherente de habitabilidad.  PROYECTAR articulando la materia con variables espaciales, estructurales y tecnológicas de manera innovadora para un contexto determinado.  ELABORAR PLANOS TECNICOS en escalas y medios que sean pertinentes para comunicar efectivamente el proyecto a terceros. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. Calendario | | |
| Semana | Fecha | Contenido/Actividades |
| 1 | 23 y 26 de marzo | Introducción al tema y visita preliminar a terreno |
| 1 | 30 de marzo al 16 de abril | Coordinación de los tres talleres; diseño del trabajo en equipos; reuniones con la comunidad y profesionales municipales.  Formulación del problema de diseño, en relación con programa y lugar. |
| 2 |
| 3 |
| 4 | 20 de abril al 14 de mayo | Desarrollo de anteproyecto de arquitectura  Presentación a comisión taller integrado |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 | 18 de mayo al 18 de junio | Desarrollo de proyecto de arquitectura  Presentación a la comunidad y equipo municipal |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 | 22 de junio al 30 de julio | Desarrollo de propuesta final, incorporando observaciones de la etapa anterior  Entrega de proyectos en formato exposición y expediente |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |

|  |
| --- |
| 1. Metodología: |
| El taller reunirá a estudiantes de tercer semestre de la FAU con estudiantes de cuarto semestre de la UTEM (profesores Pedro Bustos y Óscar Aceves) y de quinto semestre de la USACH (profesor Pablo Montecinos). Se trabajará en equipos de tres integrantes, uno/a por universidad. Las sesiones se realizarán alternadamente en las tres facultades participantes.  La primera etapa del taller supone visitas a terreno y reuniones con las comunidades de los barrios que hayan sido sugeridos por el municipio como interlocutores del proceso de proyecto. Estas reuniones tendrán un soporte de visualización de información para poder construir una síntesis que informe el programa de arquitectura.  Las etapas de anteproyecto y proyecto tendrán un sistema de trabajo en base a la revisión de avances parciales, que combine correcciones grupales (método convencional de revisión de cada proyecto) y correcciones ejemplares (selección de un proyecto para revisión en profundidad, cuyas conclusiones puedan servir a todas y todos los estudiantes para el desarrollo de sus propuestas).  Habrá una segunda instancia de presentación preliminar de proyectos a la comunidad y el equipo municipal, donde se recogerán observaciones que deberán informar los proyectos finales.  Se trabajará en conjunto con los profesionales del municipio para que los estudiantes puedan elaborar simultáneamente una entrega de proyectos en formato exposición y en formato expediente. |

|  |
| --- |
| 1. Recursos: |
|  |

|  |
| --- |
| 1. Gestión de materiales:   (Indicar si se trabajará con algún material en particular y que eventualmente requiera ser acopiado y tratado o reciclado, de manera tal que se evite la presencia de basura y material en desuso en las salas)  Solamente papeles, cartones y materiales normales para modelos, en ningún caso materiales de procesos húmedos como yeso u hormigón. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:   Se trabajará en función de adaptar el diseño de entrega del taller a los requerimientos de la escuela y del acuerdo entre talleres para el tema común. | | |
| Fecha | Duración | Lugar |
| Por confirmar; una vez cada tres sesiones | Tarde completa | Hall central o sala grande (tamaño estimado de la sección: 70-80 personas) |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| 1. Evaluación: |
| Las evaluaciones se realizarán de manera sistemática enfatizando alternativamente procesos y resultados.  Para evaluar procesos, se utilizará la revisión periódica de una bitácora digital de desarrollo de proyecto (probablemente en plataforma Google Docs), que los estudiantes utilizarán para organizar sus observaciones, registros, bosquejos de proyecto e imágenes de referencia, que los profesores podrán comentar en el mismo documento virtual. A partir de esta bitácora, los estudiantes deberán desarrollar la edición del portafolio final.  Para evaluar resultados, se emplearán evaluaciones sumativas (notas), debiéndose definir claramente la ponderación de las calificaciones y los criterios de evaluación mediante una rúbrica conocida por los estudiantes que explica escalas o rangos de notas y estándares de logros por niveles según los resultados de aprendizaje y competencias que cada ejercicio considere. |

|  |
| --- |
| 1. Requisitos de aprobación: |
| La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).  Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento). |

|  |
| --- |
| 1. Palabras Clave:   ARQUITECTURA; PROGRAMA; LUGAR; COMUNIDAD; PROYECTO; PROCESO DE DISEÑO; PROBLEMA DE DISEÑO; REFERENTES; EQUIPO DE PROYECTO |
| 1. Bibliografía Obligatoria |
| Alexander, C., 1976. Ensayo sobre la síntesis de la forma. Buenos Aires: Infinito.  Buchanan, R., s.f. Retórica, humanismo y diseño. Recuperado el 5 de marzo de 2018 desde [www.mexicanosdisenando.org.mx/.../Retorica%20humanismo%20y%20diseno.doc](http://www.mexicanosdisenando.org.mx/.../Retorica%20humanismo%20y%20diseno.doc). Originalmente publicado como Buchanan, R., 1995. Rhetoric, humanism and design. En: Buchanan, R. y Margolin, V. eds. Discovering Design: Explorations in Design Studies. Chicago: University of Chicago Press, 23–68.  Buchanan, R., s.f. Problemas perversos en el pensamiento de diseño. Recuperado el 5 de marzo de 2018 desde [http://mexicanosdisenando.org.mx/WebMaster/Articulos/WICK\_fin\_AL[2].DOC](http://mexicanosdisenando.org.mx/WebMaster/Articulos/WICK_fin_AL%5b2%5d.DOC). Originalmente publicado como Buchanan, R., 1992. Wicked Problems in Design Thinking. Design Issues 8 (2), 5–21.  De Bono, E., 2013. El pensamiento lateral: manual de creatividad. Barcelona: Paidós.  Jones, JC., 1976. Métodos de diseño. Barcelona: Gustavo Gili.  Margolin, V., 1991. Los estudios de diseño y la educación de los diseñadores. Temes de Disseny, 6, 44-48.  Montaner, J., 2010. Arqueología de los diagramas. Cuadernos de Proyectos Arquitectónicos 1, 16-22.  Pantalone, M., 2006. El concepto de diseño en Ciencias de lo Artificial. En: Ahumada, J., Pantalone, M. y Rodríguez, V. eds. Epistemología e Historia de la Ciencia. Selección de trabajos de las XVI Jornadas, vol. 12. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba: 464-470.  \*Corresponde a textos disponibles en la biblioteca de la Facultad o en el sitio U-Cursos del taller. |

|  |
| --- |
| 1. Bibliografía Complementaria: |
| Aránguiz, G. y Opazo, D., 2018. Co-diseñar el problema de proyecto. Participación en diseño a escala local y uso de la linkografía como medio para estudiar las interacciones de diseño. Revista 180, 42, 49-59. <http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-42.(2018).art-394>  Bannon, L. & Ehn, P. (2013). Design. Design matters in participatory design. En J. Simonsen & T. Robertson (Eds.), Routledge International Handbook of Participatory Design (pp. 37–63). New York: Routledge.  Cross, N. (2013). Design thinking: Understanding how designers think and work. London: Bloomsbury Academic.  DiSalvo, C. (2009). Design and the construction of publics. Design Issues, 25 (1), 48-63. https://doi.org/10.1162/desi.2009.25.1.48  DiSalvo, C. (2012). Adversarial design. Cambridge: The MIT Press.  Manzini, E. (2015). Design, when everybody designs. An introduction to design for social innovation. Cambridge: The MIT Press.  Opazo, D., Wolff, M., & Araya, M. J. (2017). Imagination and the political in design Participation. Design Issues, 33(4), 73-82. https://doi.org/10.1162/desi\_a\_00462  Rittel, H. W. & Webber, M. M. (1973). Dilemmas in a general theory of planning. Policy Sciences, 4(2), 155-169. <https://doi.org/10.1007/bf01405730>  Simon, H. (1988). The Science of Design: Creating the Artificial. Design Issues, 4(1/2), 67-82. <https://doi.org/10.2307/1511391> |

|  |
| --- |
| IMPORTANTE |
| * Sobre la asistencia a clases:   La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:  “Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (…) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.  Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.   * Sobre evaluaciones:   Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:  “El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.   * Sobre inasistencia a evaluaciones:   Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:  “El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.  Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”. |